



Resolución CAFHCS N° 196/08

Comodoro Rivadavia, 22 de julio de 2008

VISTO:

La nota con fecha 05 de Junio de 2008 presentada por el Dpto. de Letras solicitando el aval académico para el Seminario *Entre la Edad Media y el Renacimiento: "La Celestina" de Fernando de Rojas* y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo estará a cargo de la Magíster Nelly Kesen;

Que dicho Seminario está destinado a docentes y estudiantes avanzados de la carrera de Letras de la sede Trelew.

Que la propuesta presentada al Dpto. de Letras, está vinculada con la cátedra de Literatura Española I, Sede Trelew a efectos de colaborar con el desarrollo de un tema de la primera etapa de asignatura, y paralelamente como oferta de un seminario de profundización y actualización para aquellos docentes y alumnos que deseen participar.

Que los objetivos principales son:

- Revisar las relaciones que el texto guarda con la Edad Media y como anuncio de la mentalidad moderna.
- Abordar el tema del tratamiento del espacio urbano en *La Celestina*.
- Propiciar la reflexión grupal respecto a la configuración de los personajes ya las relaciones entre grupos sociales contrapuestos.
- Establecer relaciones entre personajes, espacios y contexto histórico – cultural.

Que el seminario está destinado a docentes y estudiantes de la carrera de letras.

Que responde a la normativa en la que se encuadran los seminarios de extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que los contenidos a desarrollarse son los siguientes:

A – *La Celestina*: Problemática de género y de autor. Las ediciones. Estructura externa. Los elementos paratextuales. La parodia del amor cortés. El tema de la magia. Los personajes: el mundo de los amos y de los criados. El protagonismo de *Celestina*. Vinculación con su antecedente en *El Libro de Buen Amor*.

B – Análisis del espacio urbano. Espacios privados y públicos. El jardín de Melibea y sus connotaciones. Implicancias ideológicas en el tratamiento del espacio.

C – Situación del texto como transición entre Edad Media y Renacimiento. *La Celestina* como moralidad: Distintas posturas. Representación del quiebre de los valores feudales en la relación entre amos y criados emergencia de la individualidad, el afán de lucro y la economía dineraria.

//...

SA
EF



//...2.-

Que para extender el certificado de asistencia se tendrá en cuenta la presencia durante la duración del seminario. Y para el certificado de aprobación, la asistencia y evaluación de un trabajo escrito.

Que la bibliografía que se propone es pertinente a la temática.

Que el periodo de desarrollo a implementarse será durante los días 26, 27 y 28 de Junio del corriente año.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la IIIª sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 25 de junio ppto.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E


Art. 1º) Otorgar aval académico al Seminario *Entre la Edad Media y el Renacimiento: "La Celestina" de Fernando de Rojas*, cuyo dictado estará a cargo de la Magíster Nelly Kesen.


Art. 2º) Encomendar a la Magíster Nelly Kesen, responsable del Seminario mencionado en el artículo anterior, presentar informe de las actividades desarrolladas en el mencionado seminario a la Secretaría de Extensión a través de la Coordinación de Extensión de Trelew, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS N° 196/08

stw
Mmg.


Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaria General
FHCS - U.N.P.S.J.B.


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB